

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrite de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

INDUSTRIA FABRIL.

(Continuacion.)

La construccion de coches y carros ha llamado mucho la atencion de los americanos, y han sabido llevarla á un alto grado de perfeccion. Los coches imitan las formas inglesas, pero son mucho mas sólidos y ligeros que los que se hacen en Lóndres, circunstancia debida á la escelencia de sus maderas, las cuales, en un volúmen reducido, tienen mas flexibilidad y mas solidez que las de Europa, con mayor volúmen y peso. Los capitales empeñados en este trabajo ascienden á 5.000,000 de duros; sus productos á 14.000,000 y los operarios á 28,900.

La destilacion de granos es un ramo importante de riqueza en todo el territorio de la Union. Dos causas han contribuido á este resultado: la aficion de las clases pobres á las bebidas espirituosas, y la necesidad de sacar algun partido de la superabundancia de las cosechas de cereales. Cuéntanse en el día 15,000 establecimientos de esta clase, de los cuales solo en el estado de la Carolina del Norte hay 5,000. En 1850 han producido 223.312,000 cuartillos de aguardiente de diversas clases. Las fábricas de cerveza son 450, y su producto anual 192.834,500 cuartillos. El capital de estas dos industrias representa un valor de 10.000,000 de duros, y los operarios empleados son 13,200.

En Nueva York y Connecticut se fabrican escelentes muebles, que se exportan á Méjico, á las otras repúblicas Sur americanas, al Brasil, á China y á las Antillas. Emplea esta manufactura un capital de 8.000,000 de duros, y 19,000 jornaleros. El produc-

to anual se evalúa en 8.000,000.

La fabricacion del papel cuenta 450 establecimientos, con un capital de 5.000,000 de duros, 7.000,000 de productos anuales y 5,700 operarios. La actividad intelectual y política de los habitantes da un impulso extraordinario al arte tipográfico, de modo que no bastan casi á satisfacerle cerca de 3,000 imprentas y mas de 200 establecimientos de encuadernacion. Estos ramos tienen un capital de 12.000,000 de duros. Los americanos reimprimen á precios ínfimos las obras mas notables que se publican en Inglaterra, además de las muchas originales de sus autores, algunos de los cuales han alcanzado una gran reputacion en el mundo literario. ¿Quién no conoce en Europa las producciones de Prescott, Irving, Kent, Channing y otros hombres eminentes que tanto honor hacen al país de su nacimiento? Los editores americanos se distinguen por la amplitud de sus empresas. Un solo editor ha dado á luz 61,000 ejemplares de una obra, en cuatro volúmenes en folio, titulada *Comentarios de la Biblia*, y en un pueblo de 300 vecinos del estado de Vermont, se han dado á luz 100,000 ejemplares de libros religiosos. En Cincinnati, la reina del Oeste, que todavía no cuenta cincuenta años de existencia, se publican colecciones de 40 volúmenes sobre las antigüedades americanas, ediciones de lujo llenas de esquisitos grabados. Un librero de aquella ciudad ha inundado el país de libros de educacion, habiendo puesto en venta 650,000 ejemplares de una sola tirada.

La literatura periódica es una necesidad imperiosa del pueblo america-

no, en términos que apenas hay poblacion que llegue á 500 almas, en que no se publique uno ó dos diarios. En las ciudades grandes los hay mensuales, trimestrales, quinceanales, semanales y diarios, en tanta abundancia, que esceden en numero á los que en Europa se publican en ciudades de una poblacion equivalente. En Nueva York, pasan de 50; en Baltimore, Boston y Orleans, de 30 respectivamente. Algunos de ellos son de dimensiones gigantescas. En uno, intitulado *the Globe*, se llegó á insertar todo un volúmen de las novelas de Walter Scott. La mayor ganancia de estas empresas consiste en los anuncios, que son en aquel país una condicion indispensable de la venta en toda clase de establecimiento mercantil,

La manufactura de sombreros satisface todas las necesidades del consumo. Sus productos anuales tienen un valor de 10.000,000 de duros. Tambien se fabrican con mucha perfeccion sombreros de paja para señoras: valor anual 1.800,000.

Los capitales empleados en la fabricacion de drogas y medicinas importan 2.000,000 de duros, y los productos anuales otro tanto.

Las principales fábricas de cristales y vidrios, están en Pittsburgh, Boston, Nueva York, Maryland, y en el distrito de Colombia. Los de loza ordinaria abundan en todos los puntos de la Union. Las primeras son en numero de 125, con 3,200 operarios, y las segundas 690, con 2,812. Los capitales empleados en estas dos industrias, importan 3.000.000 de duros, y sus ventas anuales 4.900.000.

La cordelería se elabora en 418 establecimientos, que mantienen 4.892 o-

perarios. Capital empleado, 2 600,000 duros; productos anuales, 4.252,000.

Hay en los estados de la Union 48 refinios de azúcar, que dan anualmente 4.800 000 duros en productos de un capital de 2.980,000, y mantienen 1,990 operarios.

Las fábricas de pólvora son 162; sus productos anuales 6.000.000 quilogramos; su capital 1.000.000 de duros, y los trabajadores que emplean 560.

Al hablar de la industria norte-americana, no debemos omitir uno de sus ramos, que aunque de reciente origen, puede llegar á ser de grande importancia, especialmente para los labradores del Oeste. Tal es el aceite, que ha empezado á extraerse con gran éxito de la grasa del cerdo, y que se aplica con buen resultado al alumbrado y á las máquinas. Ya á la hora esta, hay muchos establecimientos dedicados á este trabajo, y las esperanzas que en ellos fundan los especuladores son gigantescas. En efecto, la experiencia ha demostrado que la proporcion de grasa que puede suministrar un cerdo, despues de haber separado la carne para salazones, es de 60 por 100. Los cerdos engordados con este objeto, pueden dar hasta 70. Atendidas las ventajas que posee esta sustancia oleaginosa, se ha calculado que puede producir mas de 160.000.000 de duros al año, á razon de 55 céntimos el litro de aceite, y 60 el quilógramo de carne, no siendo difícil que el número de cerdos llegue á 30.000.000 cuando era de 20.000.000 en 1840.

Terminaremos estos datos con los tres siguientes, que no dejan de ser interesantes, como testimonios de la prosperidad de aquellos países: 1.º el valor de las construcciones marítimas, se calcula en 8.000.000 de duros al año, lo cual no debe parecer extraño si se considera que desde 1847 á 1851 se han construido en Cincinnati y Pittsburg 462 buques de vapor, siendo aquellas poblaciones de mucho menor importancia que Nueva Orleans, Nueva York y Baltimore. 2.º En 1840, se construyeron en el territorio de la Union 54,113 casas; 8,429 de piedra y ladrillo, y 45,684 de madera, empleándose 83,501 personas en su construcción, y elevándose el valor total de estas fiacas á 46.000.000. 3.º La suma de los capitales empleados en guantería, talabartería, carpintería, juego-

tes, bastones, látigos y otras industrias menores de que no hemos hecho mencion, se calcula en 25,000.000 de duros, y en otro tanto, poco mas ó menos, sus productos anuales.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Época*.

Un corresponsal dice á uno de nuestros colegas desde el campamento de la Tejería con fecha 18 de febrero lo siguiente:

«Ya me tiene V. en campaña; pero esto no es el Serrallo, esto no presenta el aspecto sombrío de aquellos bosques inmediatos á Ceuta, donde tan malos ratos pasamos. Aquí el ambiente que reina no es helicoso. Me encuentro, sin embargo, en la línea mas avanzada frente á las guerrillas mejicanas. Nuestra derecha está ocupada por dos batallones franceses de artillería de marina, con cuyos oficiales vivimos en la mayor armonía, reinando la misma fraternidad entre la clase de tropa y dándose pruebas recíprocas de cordialidad.

A pesar de todo, los que están en frente de nosotros, los mejicanos que pueden llegar á ser ó nuestros hermanos ó nuestros enemigos, están muy lejos de parecerse á aquellas figuras africanas que aparecian como sombras con su espigarda al hombro en el camino del Serrallo y en los valles del Bezú. Es muy distinta la constitucion de esta genta y su aspecto escita cierta compasion, porque revela el abandono en que los tiene su gobierno.

Visten chaqueta muy corta, y casi todos rota, y pantalon de la misma tela. Los jefes superiores son los únicos que llevan un sombrero galoneado de oro, de forma de hongo; pero con unas alas formidables, muy semejantes á las que llevan nuestros *picadores*; la copa del sombrero está ceñida por una culebra de oro y seda. Sus armas son lanza, sable y carabina; me refiero á la caballería. Llevan además un lazo de cuerda para cazar á la carrera desde sus caballos, y así lo hacen con las reses vacunas. Dudo mucho que lo lleguen á hacer con nosotros.

Respecto á hostilidades nada hay por ahora, y me voy ahora temiendo que esto se convierta en un paseo militar. Las avanzadas mejicanas se ponen frecuentemente en comunicacion

con las nuestras, llevando pliegos de los infinitos que se cruzan entre el marqués de los Castillejos y el gobierno mejicano.»

Por último, en otra correspondencia leemos que era tan fuerte el calor que hacia cuando se verificó la entrevista de los plenipotenciarios en la Soledad, que todos ellos llegaron medio trastornados y murieron cuatro caballos de los cincuenta que escoltaban al general Prim.

— Del *Diario Español*.

Leemos en una carta de Berlin del 16, que el 14 á las cuatro y media de la tarde fué el dia señalado para entregar nuestro ministro plenipotenciario las insignias del Toison de Oro á Su Alteza el príncipe Real de Prusia. En dicho dia y hora concurren al Real palacio el señor marqués de la Rivera con los señores don Antonio Guillamas y Castañon, secretario, y don Javier Herreros y Bouigny, agregado, de gala; los cuales fueron introducidos por el maestro de ceremonias en un salon donde se hallaba S. M., acompañado de los príncipes de su Real familia; el señor ministro en medio, y á su derecha el secretario llevando el collar sobre un cojin de lermado de plata; y el agregado á la izquierda con el diploma. El señor marqués pronunció un discurso, al cual se dignó S. M. contestar con suma amabilidad. En seguida fué introducido S. A. R. en el salon de ceremonias, y recibió las insignias de las Reales manos de su augusto padre.

Con este motivo hubo el mismo dia en palacio un banquete suntuoso de ciento veinte cubiertos, servido con la mayor esplendidez en la sala llamada de los caballeros, habiendo tenido Su Magestad la extraordinaria bondad de mandar sentar á toda la legacion en frente de la Real familia.

S. M. brindó por S. M. la Reina de España y toda la Real familia; contestando el señor marqués de la Rivera, autorizado al efecto con el competente permiso del Rey (pues sin eso sería contra etiqueta), con un brindis por SS. MM. y toda la Real familia de Prusia.

Durante la comida tocó piezas escogidas la orquesta de la Real capilla, y reinó la conversacion mas animada y la mas grata franqueza, depuesta la rigida etiqueta.

SS. MM. aprecian tanto al señor

marqués de la Rivera y su esposa, que se han dignado pedir sus fotografías antes de ausentarse, y se dice que, tanto el marqués como los demás empleados de la legacion, recibirán una condecoracion, cosa poco usada en aquella corte. Tal es la estimacion de que en toda Europa goza, quizá con preferencia á cualquiera otra, la insigne orden del Toison de Oro. Tales tambien el prestigio de que goza España allí, indudablemente acrecido con la guerra de Marruecos y la emprendida expedicion á Méjico. Tal es tambien al que á todos los soberanos les merecen nuestros augustos Reyes y su Real familia.

MAHON 6 DE ABRIL.

Efemérides.

1485.

Toma de Ronda por los cristianos, al mando del Rey Fernando el Católico, defendida por los moros.

1822.

Accion de Ica, ganada por los españoles al mando del general Canterac, contra los insurgentes.

1847.

Accion de Burriana, ganada por las tropas de la Reina al mando de D. Antonio Buil, contra los carlistas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Guillermo abad y San Celestino papa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María por la mañana ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. Francisco Arborea pbro. vicario de la misma, y por la tarde despues de las vísperas la ocupará D. Francisco Sancho pbro. cura párroco castrense.

En las iglesias del Cármen, San Francisco y San José habrá igualmente sermon por la tarde, siendo los oradores D. Juan Orfila pbro., D. Francisco Orfila pbro. y D. Pedro Coranti pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Epifanio obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 36 ms.—Pónese á las 6 h. y 29 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. 2 ms. de la M.—Se pone á las 12 h. y 43 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 5 de abril de 1862.

Servicio para el 6.

Gefe de dia: D. Vicente de Vargas y Peñarrubia, coronel graduado primer comandante del Regimiento infanteria de Zaragoza.—Parada, Granada.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

D. Juan José Sancho, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, Alcalde de la ciudad de Mahon en la isla de Menorca.

Para evitar que con motivo de la construccion de las nuevas carreteras de S. Luis y S. Clemente, se causen perjuicios á los propietarios de los terrenos contiguos á las mismas, y accediendo á lo que se me ha solicitado por alguno de ellos, ordeno lo siguiente.

1º El que entrase en alguno de los espresados terrenos de propiedad particular, sin el previo permiso de su dueño, ademas de indemnizar el daño que causare pagará la multa de medio duro á dos duros.

2º Incurrirá en la multa de medio duro á tres duros, y vendrá ademas obligado á pagar igual indemnizacion, el que entrase en alguno de dichos terrenos, contra la voluntad de su dueño espresa y personalmente manifestada en el acto. Mahon 5 Abril 1862.—Juan J. Sancho.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pio de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn.	cs.
Ecsistencia del mes anterior.	18.948	77
INGRESOS.		
Por once mensualidades atrasadas.	28	»
Por la cuota mensual de 630 socios varones á 3 rs. vn.	1.890	»
Por la idem idem de 496 idem mugeres á 2 rs.	992	»
	21.838	77
GASTOS.		
Por la asignacion de los recaudadores de Mahon.	110	»
Por la del de Villa-Carlos.	4	»
Por 6 dias de subsidio de enfermo al socio varon n.º 313; 5 al id. 565; 17 al id. 519; 13 al id. 361; 6 al id. 902; 13 al id. 1090; 5 al id. 1253; 2 al id. 877; 8 al id. 816; 24 al id. 230; 31 al id. 871; 19 al id. 1144; 11 al id. 60; 4 al id. 749; 31 á medio socorro al id. 92; 31 de socorro de inválido al id. 390; 3 al id. muger n.º 1035; 9 al id. 320; 9 al id. 250; 15 al id. 1174; 14 al id. 401; 6 al id. 538; 8 al id. 1064; 11 al id. 95; 9 al id. 848; 9 al id. 956; 2 al id. 672; 11 al id. 614; 6 al id. 739; 14 al id. 668; 14 al id. 138; 5 al id. 620; 30 al id. 226; 16 al id. 1061 y 31 de socorro de inválido alid. 926.	2.016	»
	2.160	»
Ecsistencia en caja S. E. ú O.	19.698	77

Mahon 31 de Marzo de 1862.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º—El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 4 de Abril de 1862.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios	Id. varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de Febrero.	630	491	1
Ha regresado en Marzo.	»	»	1
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	4	4	4
	634	496	
BAJAS.			
Por ausencia.	3	»	»
Por adeudar la mensualidad corriente.	1	»	»
	4	»	»
Quedan en 1.º de Abril.	630	496	

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 25 socios, diez y siete de los cuales registrados con los números 519, 561, 902, 1090, 871, 1144, 60, 749, 92, 390, 533, 739, 668, 138, 620, 1061 y 926 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

ANUNCIOS.

En las inmediaciones de esta ciudad, hay para vender dos cercados, de cabida de una cuartera sembradio. Para su ajuste, dirigirse á don Nicolás Orfila, Notario.

El Sr. RICARDO CURSACH, que vive en la calle de S. Alberto número 23, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público, participando á los señores que tengan á bien favorecerle, que pasará á domicilio para afeitar, cortar el pelo, etc.

Bartolomé Pararols, maestro estucador, participa al público y á los señores que gusten emplearle en el arte de estucar, que lo ejecuta al frio, al caliente y á la Madrileña.

Se puede aplicar á las fachadas de casas y edificios, escaleras y salones, y tambien á las capillas de iglesias.

Igualmente enseñará á los maestros albañiles que quieran aprender el arte con buenas reglas á precios convencionales.

Dicho maestro se halla acreditado por los buenos trabajos que ha hecho en Barcelona, Palma y otras ciudades.

Dirigirse á Ciudadela, calle del Horno número 3, en casa del patron Piris.

CORREO DE AYER.

A las 2½ de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcedia sin la menor novedad, el vapor MENORCA, conduciendo á su bordo 69 pasajeros, y 117 bultos varios efectos.

De los periódicos que hemos recibido cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 3 del actual, copiamos lo siguiente:

Dice la *Correspondencia* del 30:

Se confirma de un modo indudable lo que tenemos anunciado de que los marroquíes han puesto ya á disposición del gobierno español, los 60 millones de la indemnización marroquí. Anoche salieron ya de Madrid para Gibraltar los encargados de contar los fondos reunidos en aquella plaza, por cuenta del gobierno de Marruecos.

— Por el ministerio de la Guerra se han designado ya los distritos á que deben pasar los cuerpos que componen el ejército de ocupación de Tetuán, el día, ya próximo, en que se evacue aquella plaza. Según dicha disposición, interesante para tantas familias, el primer batallón del regimiento infantería de Soria, pasará al distrito de Granada; el primero de Mallorca y el primero de Extremadura, á Cataluña; el regimiento de Aragon y el de Valencia, al de Galicia; el primer batallón de Bailen, al de Valencia; el regimiento de Iberia, al de Castilla la Nueva; el segundo batallón de Cantabria, al de Castilla la Vieja; los cazadores de Tarifa, á Burgos; los de Figueras, á Castilla la Nueva; los de Ciudad-Rodrigo, á Galicia; los de Llerena, á Madrid; las compañías de Ingenieros, á Castilla la Nueva; los artilleros del tercer regimiento de á pié y el segundo regimiento montado de artillería, á Andalucía, y el regimiento de artillería de montaña, á Cataluña, destacando una compañía á las provincias Vascongadas. De los cuerpos de caballería, los escuadrones de Villaviciosa y los cazadores de Mallorca, irán á Granada, y el tercer escuadrón de Albuera, á Andalucía.

— Del mismo periódico del 31:

Las últimas noticias oficiales de Marruecos no dejan el menor átomo de duda sobre que está todo dispuesto por el Emperador para el cumplimiento del tratado de Madrid. En su consecuencia, hoy se han dado ya las ordenes para que empiecen á remitirse á España los almacenes de nues-

tro ejército de ocupación, el que se encontrará en la Península en todo el próximo mes de abril. Con la entrega, ya segura, de los 60 millones de indemnización, Marruecos ha venido á costear totalmente la guerra, que tanto alto ha colocado el honor y el poderío de España.

Algeciras 1.º — Hoy ha llegado orden para alistar un vapor que marchará inmediatamente á Tánger, á fin de que sea portador de las ordenes del Sultán, estableciendo los interventores españoles que previene el tratado de Madrid en las aduanas de Larache, Rabat y Casa blanca. La goleta *Edetana* ha salido esta madrugada para Tánger con comunicaciones urgentes del gobierno.

— El vapor correo *Canarias* llegó á Santa Cruz de Tenerife en sesenta y seis horas, el viaje mas corto que se ha hecho. Lleva todos los pasajeros del *Cantabria*, cuyo vapor se salvará según noticias.

— Por telégrama de Cádiz se sabe la feliz llegada á aquel puerto del vapor español *Tajo*, perteneciente á la sociedad de los señores Pablo María Tiotoré y compañía, á los diez y seis días de su salida de la Habana.

— Un parte particular recibido por vía de Cádiz nos asegura que el *Forfait*, que lleva á bordo al general de Lorencez fondeó en la tarde del 5 de marzo en Sacrificios, y que el general debia desembarcar al día siguiente.

En la misma fecha acababa de desembarcar M. Roza, capitán del navío de vapor el *Massena*, nombrado gobernador de la plaza en Veracruz, con una division de marineros destinados á formar la guarnición de la ciudad, y habia tomado posesion de su cargo.

A consecuencia de un arreglo entre los aliados, ha sido nombrado gobernador del castillo de San Juan de Ulloa un teniente de navío de la marina española.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 31 de marzo.

La *Gaceta* publica un Real decreto concediendo el título de marqués de las Carreras al general Santana, Capitan general de Santo Domingo; y otro nombrando para reemplazarle en este destino al general Rivero.

El señor Latorre ha sido nombrado gobernador de Miranda.

Madrid 2 de abril.

— Las noticias de Veracruz que ha traído

el vapor correo de la Habana alcanzan al 7 de marzo. En esta fecha los franceses estaban en Tebucan y los españoles en Orizaba. El general Prim y su familia partieron de Veracruz el 4. Los ingleses permanecen en sus buques, y dan la guarnición al castillo de San Juan de Ulúa. Decíase que los conservadores mejicanos habian derrotado á los juaristas.

En las Antillas no ocurría novedad.

Ha sido devuelta por los norte-americanos la fragata *Teresita*.

La *Correspondencia* dice que Francia ha desaprobado el tratado de Soledad, por no inspirarle fé las estipulaciones de Juarez, y añade que los aliados están conformes respecto al objeto esencial de la intervencion.

Madrid 3 de abril.

En Veracruz corrian rumores de que los aliados habian recibido nuevas instrucciones.

Habian regresado á la Habana el 4.º batallón de infantería de Marina y el regimiento de Bailen.

Los españoles expulsados de Tampico habian vuelto á sus hogares.

La *Correspondencia de España* dice que es probable que se celebre un nuevo tratado aclarando el de Londres.

Ayer se verificó en Tánger el cange de ratificaciones del tratado de comercio con Marruecos, habiendo entregado además Muley-Abbas al señor Merry las ordenes para la intervencion por parte de España de todas las Aduanas del imperio.

París 2 de abril.

La *Patria* cree saber que Francia y España tratan de firmar un nuevo tratado para regular su accion comun en Méjico.

El *Monitor* dice que es falso que el Emperador haya pedido á España el relevo del general Prim, y que solamente ha desaprobado el convenio hecho entre los generales Prim y Doblado y aprobado en seguida por los aliados, considerándolo contrario á la dignidad de la Francia.

Anuncia además el *Monitor* que se han retirado al almirante M. Jurien de la Gravière los plenos poderes que tenia y se han dado á M. de Saligny. M. Jurien solo mandará la escuadra.

Constantinopla. — La noticia de la capitulación de Nauplia ha resultado falsa.

Londres. — Lord Palmerston ha dicho en el Parlamento que Inglaterra vigilará el uso que se haga del empréstito turco.

París 3 de abril.

Una correspondencia de Méjico del 7 de marzo anuncia que el general Lorencez habia desembarcado y tomado medidas para que los refuerzos que se esperan no permanezcan en Veracruz. El estado sanitario era satisfactorio.

Turin. — La *Italia* anuncia la creación de diez y seis nuevos regimientos.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, num. 21.